ACTA N° 002-2024-CS-PS.CAS.N°05-UNISCJSA
FE DE ERRATAS - CONVOCATORIA CAS Nº 005-2024-UNISCJSA

En la ciudad de Chanchamayo, siendo las 6:00 pm del día 09 de octubre de 2024, se reunieron en el despacho de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, los Miembros de la Comisión de Selección de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), designados mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 292-2024-CO-UNISCJSA, para verificar que se desarrollen con normalidad las postulaciones virtuales de la Convocatoria CAS N°005-2024-UNISCJSA, visto que por motivos de actualización y cambios en el portal de mesa partes virtual, es requerido realizar el fe de erratas a las bases con respecto a los siguientes extremos:

DICE:

3.1.1. Inscripción de postulantes

[...]

a. Las inscripciones virtuales deberán ser presentadas por medio de la mesa de partes virtual del siguiente enlace web:

http://www.documentosvirtuales.com/mpv_uniscjsa

No serán consideradas las inscripciones o solicitudes de inscripción remitidas por otros medios electrónicos (correos electrónicos institucionales, personales, entre otros).

DEBE DICE:

3.1.2. Inscripción de postulantes

[...]

b. Las inscripciones virtuales deberán ser presentadas por medio de la mesa de partes virtual del siguiente enlace web:

https://tramitecpmpv.tramifacil.com/login/5799

No serán consideradas las inscripciones o solicitudes de inscripción remitidas por otros medios electrónicos (correos electrónicos institucionales, personales, entre otros).

DICE:
ANEXO N°01
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

[...]

Inscripción de los postulantes deberá ser presentado de la siguiente manera:

1. Las inscripciones virtuales deberán ser presentadas por medio de la mesa de partes virtual del siguiente enlace web:
http://www.documentosvirtuales.com/mpv_uniscjsa

DEBE DICE:
ANEXO N°01
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

[...]

Inscripción de los postulantes deberá ser presentado de la siguiente manera:

1. Las inscripciones virtuales deberán ser presentadas por medio de la mesa de partes virtual del siguiente enlace web:
https://tramitecpmpv.tramifacil.com/login/5799

Siendo las 6:30 pm horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE	TITULAR 1	TITULAR 2